



Universitat
de les Illes Balears



PREMIOS CEIB AL TALENTO UNIVERSITARIO

UIB ECONOMÍA Y EMPRESA

X Edición

2025-2026

BASES DE LOS PREMIOS

I) Objeto

El Colegio de Economistas de las Islas Baleares (CEIB) convoca, con la colaboración de la UIB y bajo el Patrocinio de ASIMA (Asociación de Industriales de Mallorca) y la Caja de Ingenieros, **los Premios CEIB al Talento Universitario UIB Economía y Empresa, para el curso académico 2025-2026 con el objetivo de estimular el esfuerzo de los estudiantes universitarios.**

II) Quiénes pueden participar

En esta X convocatoria de los Premios podrán participar aquellos estudiantes que hayan presentado su Trabajo Fin de Grado durante el curso 2025-26, estando matriculados/as en alguno de los Grados y Doble Titulaciones, que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UIB.

III) En qué consisten los trabajos (TFG)

Aquellos estudiantes que quieran presentarse a estos Premios han de remitir, al Colegio de Economistas, el TFG que hayan presentado al final de sus estudios universitarios.

El tema de los TFG ha de ser en el ámbito de la economía o de la empresa, A modo de orientación:

dentro de Economía:

Crecimiento económico-competitividad, economía circular, inflación y política de precios, la IA en los diferentes sectores económicos, las economías pujantes (por ejemplo, China), industrias innovadoras, economía y turismo, sistema financiero – política de intereses bancarios, economía y política social.

dentro de Empresa:

Polígonos industriales, empresa familiar, las startups, digitalización y empresas, inteligencia artificial-análisis de datos y su aplicación en las empresas, reestructuración de empresas, finanzas y financiación de empresas, sostenibilidad en la empresas.

IV) Cómo participar

Para participar en la X Convocatoria de los Premios, se ha de remitir el TFG al mail de la Secretaría Técnica del Colegio de Economistas de las Islas Baleares:

colegioillesbalears@economistas.org antes de las 14:00 horas del miércoles, **30 de septiembre de 2026**. Los TFG que sean presentados en las dobles titulaciones (ver punto II) podrán presentar un único trabajo y será aquel que corresponda a la titulación que esté vinculado a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UIB.

V) Comité Evaluador

Una vez cerrada la convocatoria, el Comité Evaluador se reunirá con el objetivo de valorar los trabajos presentados, deliberar sobre ellos y dictar la oportuna resolución de los Premiados. Dicho Comité, estará compuesto por un responsable de cada entidad patrocinadora y un miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de las Islas Baleares. La Secretaría Técnica del CEIB levantará acta de la resolución del Comité Evaluador.

El Comité Evaluador podrá declarar desierto los Premios, si así lo considera oportuno.

VI) Premios

A todos los participantes se les agradecerá con un año de colegiación gratuita en el CEIB. Se otorgarán dos primeros premios y dos segundos premios a los TFG seleccionados como ganadores. La entrega de los Premios será durante la Charla Salidas Profesionales que tendrá lugar en la UIB, octubre 2026

– Categoría Premios Economía.

– Categoría Premios Empresa.

VII) Valoración de los primeros premios: 2.000 €, desglosado de la siguiente forma:

– Bolsa de Formación Especializada EPEE-CEIB por importe de 1.300 € a utilizar en los dos años siguientes a la otorgación del premio.

– Un año de colegiación gratuita, recibiendo todos los servicios que el Colegio pone a disponibilidad de sus miembros.

– Una dotación económica del Patrocinador ASIMA de 500 €, y un diploma acreditativo.

VIII) Valoración de los segundos premios: 1.750 €, desglosado de la siguiente forma:

– Bolsa de Formación Especializada EPEE-CEIB por importe de 1.300 € a utilizar en los dos años siguientes a la otorgación del premio.

– Un año de colegiación gratuita, recibiendo todos los servicios que el Colegio pone a disponibilidad de sus miembros.

– Una dotación económica del Patrocinador CAJA DE INGENIEROS de 250 €, y un diploma acreditativo.

A los participantes que hayan quedado finalistas se les otorgará una colegiación gratuita de un año, una bolsa de formación especializada por valor de 1.300 € y un diploma acreditativo como finalista.

IX) Patrocinio

Estos Premios se otorgan gracias al esfuerzo y colaboración entre la UIB y el CEIB, teniendo el apoyo de los Patrocinadores, la Asociación de Industriales de Mallorca

(ASIMA) y la Caja de Ingenieros. Su fuerte compromiso con las Islas Baleares, sus valores y vinculación con la juventud y la formación, hacen posible que se puedan llevar adelante estos Premios.

X) Obligación de los Estudiantes

Los participantes, se comprometen a asistir al acto de entrega de Premios.

Así mismo, estarán de acuerdo en que los trabajos que hayan resultado premiados sean publicados en la WEB del Colegio, www.economistes.org.

XI) Información básica sobre protección de datos (privacidad)

Responsable: Colegio de Economistas de las Islas Baleares

Finalidad: La gestión de la convocatoria de los premios CEIB al Talento universitario economía y empresa UIB, X Edición y el cumplimiento de obligaciones legales.

Los datos de identificación de los premiados y sus trabajos, así como los videos y las fotos tomadas durante la entrega de los premios podrán ser difundidos al público en general, previo consentimiento, otorgado al inscribirse en esta convocatoria.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar información sobre la Política de Privacidad: <http://economistes.org/politica-de-privacidad/>

Palma, a 9 de octubre de 2025